

1.º CONCURSO

de **fotografía científica** de la UNL
para **ESCUELAS SECUNDARIAS**

UNL

Dirección de Comunicación
de las Ciencias y las Artes



BASES Y CONDICIONES

1 Presentación

La ciencia, el arte y la tecnología son actividades propias del ser humano que están estrechamente vinculadas entre sí. Este concurso invita a mirar nuestro entorno y lo que en él acontece desde una perspectiva que reúna aspectos científicos, tecnológicos y estéticos en un solo «paisaje», dando cuenta de la complejidad del mundo.

CIENCIA en FOTOS [Sub 18] es una iniciativa de la **Dirección de Comunicación de las Ciencias y las Artes de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la Universidad Nacional del Litoral (UNL)** que tiene como objetivo central promover el interés de estudiantes de nivel secundario sobre diversos aspectos de la ciencia, el arte y la tecnología y su comunicación creativa, desde una perspectiva artística.

2 Objetivos

Incentivar el interés de las y los jóvenes en temas de ciencia y tecnología a través de recursos fotográficos y discursivos integrados con el arte y la comunicación.

Potenciar el vínculo entre las comunidades educativas de nivel secundario y la Universidad en acciones conjuntas de comunicación de la ciencia.

Generar recursos didácticos itinerantes a partir de las obras seleccionadas para su circulación en diversas instituciones.

3 Destinatarias/os

La convocatoria CIENCIA en FOTOS [Sub 18] está dirigida a instituciones educativas de nivel secundario, públicas o privadas, de todo el país.

Las y los estudiantes y al menos un/a docente responsable se constituirán como un equipo para la presentación de la obra. Podrán participar estudiantes que estén cursando entre 1er y 5º año (o 6º en el caso de las escuelas técnicas), y tengan como máximo 18 años al momento de la postulación.

4 Modalidad

El concurso consiste en la presentación de una obra integrada por tres elementos:

- Una **fotografía** original e inédita capturada por el equipo de estudiantes y su docente responsable, la que debe dar cuenta de uno o más aspectos vinculados a la ciencia y/o la tecnología. La fotografía podrá ser tomada mediante dispositivos electrónicos por simple observación (celulares, cámaras profesionales, semiprofesionales o amateur) cuando la dimensión real del objeto fotografiado sea mayor a 1 mm; o a través de equipamiento especial (microscopio o lupa electrónica, telescopio, otros) cuando la dimensión real del objeto fotografiado sea menor o igual a 1 mm;
- Un **texto** original de carácter divulgativo que explique, agregue y/o amplíe la información que brinda la imagen; y
- Un **título** que represente a la obra.

Las obras deberán ser el resultado del trabajo en equipo del grupo que participe del concurso. Cada presentación deberá contar con, al menos, un/a docente responsable por la institución y la obra presentada, además del aval de el/la Director/a (ANEXO I).

5 Categorías

Cada escuela podrá presentar un máximo de dos (2) obras, una obra por cada una de las siguientes categorías:

Categoría Junior | estudiantes que estén cursando 1^{er}, 2^o o 3^{er} año;

Categoría Senior | estudiantes que estén cursando 4^o o 5^o año (o 6^o año en caso de escuelas técnicas).

6 Temáticas

Las obras (fotografía, texto y título), deberán enmarcarse dentro de alguna de las siguientes temáticas que incluyen amplias áreas de conocimientos:

- **De los átomos a la Vía Láctea:** Física, Química, Astronomía, Matemática.
- **Nuestro planeta:** Biología, Ambiente, Ciencias de la Tierra, Hábitat, Sustentabilidad, Salud animal.
- **Nuestro cuerpo:** Biología humana, Salud, Psicología, Neurociencias.
- **Nuestra sociedad:** Historia, Arquitectura, Derecho, Educación, Economía, Demografía
- **Nuestra cultura:** Arte, Música, Antropología, Arqueología, Literatura, Comunicación
- **Tecnologías e innovación:** Robótica, Informática, TICs, Inteligencia artificial.

7 Presentación y modalidad de participación

a. Presentación y plazos

La presentación de la obra la realizará el/la docente responsable en representación del grupo de estudiantes que participa del concurso con el aval de el/la Director/a de la escuela (ANEXO I), a través del formulario disponible en <https://www.unl.edu.ar/comunicaciondelaciencia>

El plazo de presentación de las obras es **desde el martes 2 de mayo hasta el viernes 30 de junio de 2023**.

Cerrado este plazo, se realizará el proceso de admisión, es decir, la revisión de las obras presentadas y su adecuación a las pautas establecidas en esta base.

b. Requisitos técnicos

El grupo de estudiantes, junto a su docente responsable, podrá elegir libremente la técnica a utilizar. Las fotografías podrán ser en color, blanco y negro o monocromo. También se aceptarán obras con técnicas de collage o fotomontaje.

Las fotografías en alta calidad se enviarán en archivo jpg. Las imágenes deberán tener una **resolución mínima** de 150 dpi, de 1080 x 1920 píxeles (38 x 68 cm) y el archivo no deberá superar los 5 MB de capacidad.

Tener en cuenta al momento del registro fotográfico que las imágenes deberán ser presentadas en formato horizontal respetando las medidas indicadas.

c. Descripción de la obra

El grupo de estudiantes, junto a su docente, deberá acompañar la fotografía con un texto original de carácter explicativo que clarifique y aporte información adicional sobre aquello que muestra la imagen. La claridad, el rigor conceptual y la cohesión y coherencia de este texto es un aspecto tan importante en la evaluación de las obras como la fotografía presentada.

El texto deberá tener un **mínimo de 400** y un **máximo de 600** caracteres contados sin espacios.

No se admitirán obras cuyos textos no respeten el mínimo o el máximo de caracteres indicados, o estén incompletos o no cumplan con los objetivos descritos.

Si en la fotografía se pudiera identificar a alguna persona se deberá contar con su consentimiento (ANEXO II y/o ANEXO III).

→ Las obras que no cumplan con estos requisitos no serán admitidas.

d. Autoría

Las obras presentadas (fotografía, texto y título) deberán ser propias del grupo de estudiantes que participan de esta edición del concurso y del/los docente/s participante/s. Las obras no podrán haber sido seleccionadas en otros concursos o procesos similares y deberán estar enmarcadas en las temáticas establecidas en este concurso.

La institución educativa que presente la/s obra/s garantiza que la imagen es original, que son los legítimos titulares de todos los derechos patrimoniales inherentes a la misma y que cuenta con las autorizaciones correspondientes por parte de las/los autor/ases de la misma y/o sus padres, madres, tutores o encargados.

Asimismo, la institución educativa participante garantiza que la imagen y los textos no vulneran derechos de propiedad intelectual de terceros, y/o que cuenta con las autorizaciones correspondientes, manteniendo indemne a la UNL de cualquier perjuicio que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía y/o la utilización indebida de imágenes y/o textos de terceros.

8 Distinciones y menciones

La comisión seleccionará para su **distinción tres (3) obras por categoría** (Junior y Senior) y **seis (6) obras para su mención**, independientemente de la categoría a la pertenezca. Además, se entregarán **dos (2) menciones especiales**, una por cada categoría, a las obras que resulten más votadas por el público.

Por tanto, el catálogo de esta edición del concurso estará integrado por un máximo de catorce (14) obras para su exposición digital e impresa. Si hay coincidencias en los resultados de la votación del público y de la selección de la comisión, la obra contará con ambos reconocimientos.

Las instituciones educativas cuyas obras resulten seleccionadas por su distinción o mención, recibirán una copia de la obra impresa en formato cuadro para exposición en su escuela.

Tener en cuenta que los equipos de estudiantes y docentes distinguidos y mencionados deberán estar presentes en la Universidad Nacional del Litoral (UNL), ciudad de Santa Fe, el día que se establezca para el acto de premiación y la apertura de la muestra.

Distinciones

Categoría Junior | Primera distinción:

- Un microscopio digital con display HD color, iluminación LED, conexión USB, batería recargable.
- Un kit de materiales de laboratorio.
- Tabla Periódica de los Elementos Químicos.

Categoría Junior | Segunda distinción:

Un microscopio digital con display HD color, iluminación LED, conexión USB, batería recargable.

Tabla Periódica de los Elementos Químicos.

Categoría Junior | Tercera distinción:

- Un kit de materiales de laboratorio.
- Tabla Periódica de los Elementos Químicos.

Categoría Senior | Primera distinción:

- Un microscopio digital con display HD color, iluminación LED, conexión USB, batería recargable.
- Un kit de materiales de laboratorio.
- Tabla Periódica de los Elementos Químicos.

Categoría Senior | Segunda distinción:

- Un microscopio digital con display HD color, iluminación LED, conexión USB, batería recargable.
- Tabla Periódica de los Elementos Químicos.

Categoría Senior | Tercera distinción:

- Un kit de materiales de laboratorio.
- Tabla Periódica de los Elementos Químicos.

Menciones

Las menciones, tanto las seleccionadas por la comisión (6) como las menciones seleccionadas por votación del público (2), recibirán **certificaciones expedidas por la Universidad Nacional del Litoral** y formarán parte del catálogo del concurso (digital e impreso).

Mención por votación del público

Todas las obras presentadas en esta edición del concurso en ambas categorías (Junior y Senior) estarán disponibles en las redes sociales de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la UNL y el público podrá votar por su favorita. La obra más votada en cada categoría recibirá una mención especial. El

período de votación será anunciado a través de los medios institucionales de la UNL una vez finalizado el proceso de admisión. En caso de empate en la votación, la organización del concurso decidirá el resultado final.

9 Criterios de selección

Para la selección de las obras que recibirán distinciones y menciones, se conformará una comisión ad hoc integrada por especialistas de la comunidad universitaria de la UNL.

Para esta selección se considerará la obra en su conjunto (combinación fotografía, texto y título), la coherencia entre ellos y su capacidad divulgativa. Los principales criterios a evaluar serán los siguientes:

- **Imagen:** se valorará la originalidad de la fotografía; su adecuación a la temática del concurso; su dificultad técnica, novedad, originalidad y calidad artística.
- **Texto:** se valorará su rigor conceptual, su capacidad comunicativa, el uso del lenguaje, así como la claridad expositiva que permita su comprensión por parte de públicos diversos.
- **Título:** se valorará su adecuación a la imagen y al texto, su originalidad y su capacidad para interpelar y captar la atención de públicos diversos.

10 Resultados

Los resultados del concurso serán comunicados vía correo electrónico al responsable legal de la escuela (Director/a).

Las instituciones educativas participantes de CIENCIA en FOTOS [Sub 18] autorizan a los responsables de la organización del concurso a publicar sus datos con fines de difusión y visibilización de las obras. El listado de participantes cuyas obras sean seleccionadas será publicado en la Web institucional. También podrán ser publicados y difundidos en otros medios de comunicación institucionales y masivos.

11 Exposición y catálogo

Finalizado el proceso de selección de las catorce obras premiadas, la organización diseñará el catálogo digital e impreso para su exposición y circulación.

La muestra impresa se pondrá a disposición de establecimientos educativos, espacios de ciencia y arte, entidades gubernamentales, asociaciones civiles e instituciones científico-tecnológicas. Las instituciones receptoras de la exposición deberán garantizar su conservación y su carácter gratuito.

12 Derechos de autor y exhibición

La autoría de las fotografías constituye una propiedad invulnerable de su creador. A tales efectos, el presente concurso se enmarca en una actividad avalada por la institución educativa a la que pertenece el grupo de estudiantes y docentes que participan. Asimismo, la institución educativa presta conformidad para la difusión de las obras (fotografía, texto y título) a través de redes sociales, páginas web y otros medios de la UNL o medios de comunicación masivos, debiendo contar con la autorización de los autores de la obra para la postulación y autorización de publicación de la misma. A su vez, ambas instituciones (la UNL y la escuela) se comprometen a mencionar la autoría toda vez que sea publicada la obra. La organización asume que la escuela a la que concurren los/las estudiantes participantes ya poseen la autorización de sus padres, madres, tutores y/o encargados de cada estudiante.

13 Aceptación de las bases

La sola participación en el presente concurso implica la total aceptación de las Bases. El organizador queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

Las decisiones que en este sentido se dicten tendrán el carácter de inapelables.

14 Consultas

Para mayor información ingresar a:

 <https://www.unl.edu.ar/comunicaciondelaciencia>

Por consultas, ponerse en contacto con la Dirección de Comunicación de las Ciencias y las Artes, Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la Universidad Nacional del Litoral

 concursocienciaenfotos@unl.edu.ar

  [ciencia_arte_tecnologia_unl](#)